

DEPENDENCIA: 02 INSTITUTO DE LAS MUJERES VILLALVARENSES																
PROGRAMA PRESUPUESTAL: 020 PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO																
EJE: 02 BIENESTAR Y DESARROLLO																
OBJETIVO: 2.7.2.1. Establecer una política integral de promoción, apoyo y asesoría en beneficio de las mujeres del municipio; así como impulsar su desarrollo para lograr e incrementar su integración y participación plena y eficaz en la vida económica, laboral, política, cultural, científica y social, y en general, en todos los ámbitos de la vida buscando con ello la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.																
ESTRATEGÍA (S): 2.7.2.1.1. Institucionalización de la perspectiva de género.																
NIVEL	CLAVE	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	TIPO	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN A MEDIR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	META	MÉTODO DE CÁLCULO	AVANCE DE METAS	PARÁMETRO	SENTIDO DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	F	Contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y el bienestar integral de las Niñas y Mujeres Villalvarenses mediante la implementación de políticas públicas con perspectiva de género y acciones afirmativas.	Porcentaje de niñas y mujeres atendidas con la implementación de políticas públicas con perspectiva de género.	Estratégico	Muestra el porcentaje del cumplimiento de la implementación de políticas públicas.	Eficacia	Porcentaje	Anual	2567 personas atendidas en servicios del IVM de enero- abril 2021	Brindar atención al 10% de la población total de niñas y mujeres del municipio.	(Número de niñas y mujeres atendidas/ Número total de niñas y mujeres del municipio)*100	86.81%	10% - 8% = Verde 7% - 5% Amarillo 4% - 0% Rojo	Ascendente	Sistemas municipales, reglamentos municipales, protocolos de atención, bases de datos, proyectos, informes generales, evidencia fotográfica, anexos.	Las mujeres y las niñas tienen la disponibilidad de participar en políticas públicas que contengan acciones afirmativas.
PROPÓSITO	P	Las Mujeres de Villa de Álvarez cuentan con oportunidades en los servicios de atención, prevención, asesoría y capacitación para su autonomía y empoderamiento.	Porcentaje de niñas y mujeres Villalvarenses atendidas en los servicios de atención y capacitación.	Estratégico	Nos muestra el porcentaje del cumplimiento de los servicios de asesoría y capacitación que solicitan las mujeres villalvarenses.	Eficacia	Porcentaje	Semestral	2567 personas atendidas en servicios del IVM de enero- abril 2021	Atender al 100% de las niñas y mujeres con los servicios y capacitación que ofrece el Instituto de la Mujer.	(número de niñas y mujeres atendidas con los servicios de atención y capacitación/ número de niñas y mujeres que solicitaron apoyo) *100	100%	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informes generales, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos.	Las mujeres y las niñas tienen la disponibilidad de participar en las acciones implementadas por el IMV, para su fortalecimiento, autonomía y su empoderamiento
Componente 1	C1	Perspectiva de género, a través de la transversalización de políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres Institucionalizada.	Porcentaje de acciones afirmativas implementadas para la igualdad entre mujeres y hombres.	Gestión	Muestra el porcentaje de las acciones afirmativas implementadas para la igualdad entre mujeres y hombres.	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	# de acciones afirmativas realizadas en 2021	Implementar ? Acciones afirmativas que apoyen la institucionalización de la perspectiva de género.	(Número de acciones afirmativas realizadas / Número de acciones programadas) * 100	36%	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informes generales, evidencia fotográfica, anexos.	Las mujeres tienen la disponibilidad de aceptar la inclusión de la transversalización de la perspectiva de género.

Actividad 1	A1C1	Reinstalación del sistema municipal para la igualdad entre mujeres y hombres.	Número de Sistema municipal para la igualdad entre mujeres y hombres instalado.	Gestión	Muestra el cumplimiento de la reinstalación del sistema municipal para la igualdad entre mujeres y hombres.	Eficacia	Número	Anual	N/A	En 2022, contar con un Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres que delimite y diseñe la política pública en materia de igualdad sustantiva.	Sistema municipal para la igualdad entre hombres y mujeres instalado / Sistema municipal para la igualdad entre hombres y mujeres programado	Proceso	1 = Verde	Ascendente	Informes generales, actas, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos.	Las Mujeres tiene la disponibilidad de fortalecerse con la implementación de políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres.
Actividad 2	A2C1	Elaboración del reglamento del sistema municipal para la igualdad entre mujeres y hombres.	Número de reglamento del sistema municipal para la igualdad entre mujeres y hombres aprobado.	Gestión	Muestra el cumplimiento en la elaboración del reglamento del sistema municipal para la igualdad entre mujeres y hombres.	Eficacia	Número	Anual	N/A	En el 2022, contar con un reglamento del sistema municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres que permita la operación del Sistema municipal.	Reglamento Aprobado / Reglamento presentado	Proceso	1= Verde	Ascendente	Reglamento.	Las Mujeres tiene la disponibilidad de fortalecerse con la implementación de políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres.
Actividad 3	A3C1	Reinstalación del sistema municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.	Número de Sistema municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres instalado.	Eficacia	Muestra el cumplimiento en la reinstalación del sistema municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.	Eficacia	Número	Anual	N/A	En el 2022, contar con un reglamento para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las Mujeres que delimite y diseñe la política pública en materia de violencia de género contra las Mujeres.	Sistema municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres instalado/ Sistema municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres programado	Proceso	1 = Verde	Ascendente	Informes generales, actas, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos	Las Mujeres tiene la disponibilidad de beneficiarse con la implementación de políticas públicas para erradicar la violencia de género.

Actividad 4	A4C1	Elaboración del reglamento del sistema municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.	Número de reglamento del sistema municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres aprobado.	Gestión	Muestra el porcentaje del cumplimiento en la elaboración del reglamento del sistema municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.	Eficacia	Número	Trimestral	N/A	En el 2022, contar con un reglamento para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las Mujeres que delimite y diseñe la política pública en materia de violencia de género contra las Mujeres.	Reglamento Aprobado/ Reglamento presentado	Proceso	1= Verde	Ascendente	Reglamento.	Las Mujeres tiene la disponibilidad de beneficiarse con la implementación de políticas públicas para erradicar la violencia de género.
Actividad 5	A5C1	Conformación del grupo municipal para la prevención del embarazo adolescente.	Número de Grupo municipal para la prevención del embarazo en adolescentes conformado.	Gestión	Muestra el cumplimiento en la conformación del grupo municipal para la prevención del embarazo adolescente.	Eficacia	Número	Anual	Prevención del em	En el primer semestre de 2022, crear e Instalar el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente que posibilite la ejecución de la política pública de la materia en el municipio.	Grupo Municipal para la prevención del embarazo en adolescentes conformado/ Grupo Municipal para la prevención del embarazo en adolescentes programado	Proceso	1 = Verde	Ascendente	Informes generales, actas, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos	Las Mujeres, las niñas y los adolescentes tienen la disponibilidad de beneficiarse en materia de salud sexual y reproductiva.
Actividad 6	A6C1	Elaboración del reglamento del grupo municipal para la prevención del embarazo adolescente.	Número de reglamento del grupo municipal para la prevención del embarazo adolescente.	Gestión	Muestra el cumplimiento en la elaboración del reglamento del grupo municipal para la prevención del embarazo adolescente.	Eficacia	Número	Anual	N/A	En el segundo semestre de 2022, contar con un reglamento del sistema municipal del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente que permita la operación del grupo.	Reglamento Aprobado/ Reglamento presentado	Proceso	1=Verde	Ascendente	Reglamento.	Las Mujeres, las niñas y los adolescentes tienen la disponibilidad de beneficiarse en materia de salud sexual y reproductiva.

Actividad 7	A7C1	Instalación de mesas interinstitucionales entre las unidades especializadas de prevención y atención de la violencia de género y las instituciones municipales.	Porcentaje de mesas interinstitucionales instaladas entre las unidades especializadas de prevención y atención de la violencia de género y las instituciones municipales.	Gestión	Muestra el número de las mesas interinstitucionales entre las unidades especializadas de prevención y atención de la violencia de género realizadas.	Eficacia	Porcentaje	Mensual	N/A	Establecer la debida coordinación institucional con las Unidades para la Prevención y Atención de la Violencia de Género contra las Mujeres, de tal forma que la atención a las Mujeres sea eficiente y permita el acceso a la justicia.	(Número de mesas interinstitucionales instaladas / Número de mesas interinstitucionales programadas) *100	41.66%	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informe general, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos.	Las mujeres tienen la disponibilidad de participar en actividades para informarse sobre el acceso a la justicia
Componente 2	C2	Coadyuvar en el desarrollo integral de las mujeres en diferentes ámbitos en condiciones de igualdad y sin discriminación.	Porcentaje de niñas y mujeres atendidas en las diferentes acciones implementadas para la igualdad y la no discriminación.	Estratégico	Muestra el porcentaje de niñas y mujeres atendidas en la implementación de acciones para la igualdad y la no discriminación.	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	210 personas atendidas.	Atender al 100% de las niñas y mujeres que solicitaron los servicios del Instituto de las Mujeres Villalvarenses	(Número de niñas y mujeres atendidas/ Número total de niñas y mujeres que solicitaron la atención )*100	100%	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informes generales, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos.	Las mujeres Villalvarenses tienen la disponibilidad de ser beneficiadas con acciones para la igualdad de género.
Actividad 1	A1C2	Realización de jornadas lúdico-recreativas para la difusión de la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del estado de Colima, los derechos de las mujeres, los derechos de las víctimas y los derechos de la niñez.	Porcentaje de jornadas lúdico-recreativas programadas/realizadas.	Gestión	Muestra el porcentaje de jornadas realizadas.	Eficacia	Porcentaje	Mensual	N/A	Implementar una campaña de difusión anual sobre los derechos humanos de las Mujeres, de las víctimas y de la niñez, con perspectiva de género.	(Número de jornadas lúdico-recreativas realizadas/ Número de jornadas lúdico-recreativas programadas) *100	42%	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informes generales, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos.	Las mujeres y las niñas tienen la disponibilidad de participar de manera favorable en las actividades de prevención para su desarrollo integral.

Actividad 2	A2C2	Impulsar la formación en derechos sexuales y reproductivos para niñas y adolescentes villalvarenses, a través de una escuela de liderazgo.	Porcentaje de niñas y adolescentes atendidas en la escuela de liderazgo.	Gestión	Muestra el número de participantes en la escuela de liderazgo adolescente.	Eficacia	Porcentaje	Mensual	N/A	En 2022, Contar con una Escuela de Liderazgo adolescente para las Mujeres del municipio que permita reflexionar sobre sus derechos sexuales y reproductivos.	(Número de niñas y adolescentes atendidas en la escuela de liderazgo / Número total de niñas y adolescentes en el municipio)*100	Proceso	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informe general, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos.	Las niñas y adolescentes de Villa de Álvarez cuentan con disponibilidad de participar en capacitaciones sobre los derechos sexuales y reproductivos.
Actividad 3	A3C2	Generación de alianzas con iniciativa privada, para conformar una bolsa de trabajo para las mujeres.	Porcentaje de mujeres a las que se les ofertó la bolsa de trabajo.	Gestión	Muestra el número de mujeres a las que se le ofertó la bolsa de trabajo.	Eficacia	Porcentaje	Mensual	27 mujeres empoderadas en el aspecto económico en enero-abril 2021.	Disponer de una bolsa de trabajo en donde se oferten al menos 100 opciones para Mujeres Villalvarenses buscadoras de empleo.	(Número de mujeres que obtuvieron un empleo en la bolsa de trabajo / Número de mujeres que solicitaron empleo) *100	Proceso	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informe general, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos.	Las mujeres Villalvarenses tienen disponibilidad de recibir ofertas de vacantes de empleo.
Actividad 4	A4C2	Ofertar a las mujeres villalvarenses cursos y talleres en oficios no tradicionales, para la desmitificación de los estereotipos de género en el ámbito laboral.	Porcentaje de mujeres atendidas en los cursos y talleres impartidos en oficios no tradicionales para las mujeres.	Gestión	Muestra el número de mujeres atendidas en los cursos y talleres de oficios no tradicionales.	Eficacia	Porcentaje	Mensual	27 mujeres empoderadas en el aspecto económico en enero-abril 2021.	Ofertar anualmente 4 cursos o talleres de oficios no tradicionales para mujeres.	(Número de mujeres atendidas en los cursos y talleres / Número de mujeres que solicitaron participar en los cursos y talleres) *100	Proceso	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informe general, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos.	Las mujeres de Villa de Álvarez tienen interés de capacitarse en los talleres de oficios no tradicionales.
Actividad 5	A5C2	Realización de convenios con instituciones educativas con la finalidad de posibilitar el acceso a la profesionalización para las mujeres.	Porcentaje de convenios realizados con instituciones educativas.	Gestión	Muestra el número de convenios realizados con instituciones educativas.	Eficacia	Porcentaje	Mensual	N/A	Crear un programa para la formación educativa gratuita para las Mujeres villalvarenses que han sido receptoras de violencia de género.	(Número de convenios firmados/ Número de convenios programados) *100	66.60%	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Convenios, evidencia fotográfica.	Las mujeres de Villa de Álvarez tiene disponibilidad de beneficiarse en becas educativas.

Actividad 6	A6C2	Formación de grupos con beneficiarias del Instituto para desarrollar talleres que promuevan el autocuidado y una vida libre de violencia.	Número de grupos programados/instalados	Gestión	Muestra el número de grupos conformados con beneficiarias del Instituto.	Eficacia	Número	Mensual	2085 personas beneficiadas sobre la prevención de las violencias de género.	Conformar un grupo de mujeres en el municipio que permita brindarles los mecanismos de autocuidado mediante la reflexión y atención interdisciplinaria.	Grupo de mujeres conformado / Grupo de mujeres programado.	73%	1=Verde	Ascendente	Informe general, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos	Las mujeres Villalvarenses tienen interés en capacitarse en temas de autocuidado.
Actividad 7	A7C2	Conformación del grupo Diana en cada colonia, que sea capacitado por el ayuntamiento y que sirva como mecanismo de difusión de los derechos humanos de las mujeres, como una opción de canalización de las mujeres receptoras de violencia.	Porcentaje de grupos Diana conformados en las colonias de mayor incidencia delictiva.	Gestión	Muestra el número de grupos Diana conformados.	Eficacia	Porcentaje	Mensual	N/A	Conformar el "Grupo Diana, Mujeres Constructoras de Paz", donde las Mujeres construyan una red de apoyo para otras Mujeres mediante la ciudadanía de los servicios interinstitucionales.	(Número de "Grupo Diana, Mujeres Constructoras de Paz" conformado / Número de "Grupo Diana, Mujeres Constructoras de Paz" programado)* 100	100%	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informe general, evidencia fotográfica, anexos	Las Mujeres tiene la disponibilidad de capacitarse en temas sobre derechos humanos.
Actividad 8	A8C2	Implementación de un mecanismo de comunicación periódica con las mujeres jóvenes del municipio, a través de un podcast semanal.	Porcentaje de podcats elaborados en línea, con mujeres jóvenes.	Gestión	Muestra el número de podcast realizados con mujeres jóvenes.	Eficacia	Porcentaje	Mensual	N/A	Crear espacios de comunicación creativa con las mujeres jóvenes del municipio.	(Número de podcats elaborados/Número de podcats programados) *100	Proceso	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informe general, evidencia fotográfica, anexos, ligas de audios.	Las mujeres jóvenes Villalvarenses tiene la disponibilidad de comunicarse e informarse por medio de herramientas tecnológicas.

Actividad 9	A9C2	Implementación de programas específicos para romper los ciclos de violencia y fomentar el impulso de ciclos productivos en las mujeres.	Porcentaje de mujeres beneficiadas en el programa ciclos de violencia a ciclos productivos.	Gestión	Muestra el número de mujeres beneficiadas por medio del programa ciclos de violencia a ciclos productivos.	Eficacia	Número de mujeres beneficiadas en el programa ciclos de violencia a ciclos productivos.	Mensual	N/A	Apoyar anualmente, al menos 50 mujeres, mediante el impulso de marcas y productos que se comercialicen en tiendas de conveniencia.	(Número de mujeres beneficiadas en el programa ciclos de violencia a ciclos productivos/ Número de mujeres programadas para apoyar en el programa ciclos de violencia a ciclos productivos)* 100	63%	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informe general, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos	Las mujeres de Villa de Álvarez cuentan con disponibilidad para capacitarse en cursos productivos de empoderamiento económico.
Componente 3	C3	Políticas públicas y servicios de calidad para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia implementadas.	Porcentaje de mujeres atendidas en las diferentes acciones para el acceso a una vida libre de violencia.	Gestión	Muestra el porcentaje de mujeres atendidas en las diferentes acciones.	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	300 personas beneficiadas en el año de 2021.	diferentes acciones para el acceso a una vida libre de violencia.	(Número de mujeres atendidas en las diferentes acciones para el acceso a una vida libre de violencia/ Número total de mujeres en situación de violencia)*100	96.38%	1=Verde	Ascendente	Informe general, evidencia fotográfica, anexos	Las mujeres y las niñas tienen la disponibilidad de participar en políticas públicas que contengan acciones para la erradicación de las violencias
Actividad 1	A1C3	Difusión entre la población de las sanciones administrativas por realizar actos de acoso sexual en la vía pública.	Porcentaje de personas beneficiadas por la campaña permanente sobre las sanciones administrativas por realizar actos de acoso sexual.	Gestión	Muestra el número de personas beneficiadas por la campaña permanente sobre las sanciones administrativas por realizar actos de acoso sexual.	Eficacia	Porcentaje	Mensual	N/A	Implementar una campaña de difusión entre la población las sanciones administrativas por realizar actos de acoso sexual en la vía pública.	Número de trípticos realizados/entregados/número de reacciones y vistas en redes sociales.	Proceso	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Listas de asistencia, fotografía, documentos.	Las Mujeres, las niñas y las adolescentes tienen la disponibilidad de informarse sobre las sanciones administrativas por acoso sexual.
Actividad 2	A2C3	Elaboración del protocolo municipal para prevenir y atender la violencia laboral el acoso y el hostigamiento sexual.	Número de Protocolo municipal para prevenir y atender la violencia laboral el acoso y el hostigamiento sexual.	Gestión	Muestra la elaboración del Protocolo municipal para prevenir y atender la violencia laboral el acoso y el hostigamiento sexual.	Eficacia	Número	Anual	N/A	Contar con un Protocolo Municipal para Prevenir y Atender la Violencia Laboral, el Acoso y el Hostigamiento Sexual.	Protocolo aprobado/Protocolo presentado	Proceso	1= Verde	Ascendente	Protocolo municipal para prevenir y atender la violencia laboral el acoso y el hostigamiento sexual.	Las mujeres empleadas de Villa de Álvarez tienen disponibilidad de beneficiarse con un protocolo contra el acoso y hostigamiento sexual.

Actividad 3	A3C3	Elaboración del protocolo para la atención a la violencia de género.	Número de protocolo para la atención a la violencia de género.	Eficacia	Muestra el protocolo para la atención a la violencia de género.	Eficacia	Número	Anual	N/A	Contar con un Protocolo para la Atención a la Violencia de Género.	Protocolo aprobado/Protocolo presentado	100%	1= Verde	Ascendente	Protocolo para la atención de las violencias de género.	Las mujeres de Villa de Álvarez se fortalecen con la implementación del protocolo para la atención de las violencias de género.
Actividad 4	A4C3	Capacitación a la policía municipal para la atención de la violencia de género contra las mujeres.	Porcentaje de elementos de la policía municipal capacitada para la atención de la violencia de género contra las mujeres.	Gestión	Muestra el número de personal de la policía municipal capacitada para brindar una atención de la violencia de género.	Eficacia	Porcentaje	Mensual	N/A	Generar un programa de capacitación para todo el cuerpo de policía municipal para la atención de la violencia de género contra las mujeres, en el primer año de gobierno.	(Número de elementos de la policía municipal capacitados/ Número total de elementos policiacos en el municipio)*100	31%	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informe general, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos	La policía municipal de Villa de Álvarez tienen disponibilidad de fortalecerse con capacitaciones sobre las violencias de género.
Actividad 5	A5C3	Realización jornadas comunitarias para difundir los servicios municipales, para atender la violencia de género.	Porcentaje de jornadas comunitarias para la difusión de los servicios municipales, para atender la violencia de género realizadas.	Gestión	Muestra el número de jornadas comunitarias para la difusión de los servicios municipales, para atender la violencia de género.	Eficacia	Porcentaje	Mensual	N/A	Implementar una campaña permanente de difusión de los servicios que ofrece el municipio para la atención de la violencia de género contra las Mujeres.	(Número de jornadas comunitarias realizadas/Número de jornadas comunitarias programadas) *100	100%	1=Verde	Ascendente	Informe general, evidencia fotográfica.	Las mujeres de Villa de Álvarez tienen la disponibilidad de estar informadas sobre los servicios de atención y prevención para la erradicación de la violencia de género.
Actividad 6	A6C3	Realización de jornadas de acceso a la justicia en las colonias con mayor índices de denuncias por los delitos de violencia intrafamiliar e incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar.	Porcentaje de jornadas de acceso a la justicia en colonias con mayor índice de violencia de género realizadas.	Gestión	Muestra el número de jornadas de acceso a la justicia en colonias con mayor índice de violencia de género.	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	N/A	Realizar trimestralmente una "Jornada de acceso a la justicia" en las colonias detectadas con mayor índice de denuncias.	(Número de jornadas de acceso a la justicia realizadas/Número de jornadas de acceso a la justicia programadas) *100	Proceso	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informe general, evidencia fotográfica.	Las mujeres cuentan con interés de participar en actividades de acceso a la justicia.

Actividad 7	A7C3	Implementación espacios comunitarios libres de violencia	Porcentaje de espacios comunitarios libres de violencia implementados	Gestión	Muestra el número de espacios comunitarios realizados.	Eficacia	Porcentaje	Mensual	N/A	Establecer un Programa de "Espacios Públicos y comunitarios libres de violencia de género"	(Número de espacios libres de violencia implementados / Número de espacios libres de violencia programados) *100	80%	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informe general evidencia fotográfica.	Las mujeres de Villa de Álvarez tienen la disponibilidad de participar en espacios comunitarios libres de violencias.
Actividad 8	A8C3	Implementación de caminos seguros para las niñas y jóvenes que transitan en colonias de alto riesgo.	Porcentaje de caminos seguros implementados.	Gestión	Muestra el número de caminos seguros realizados.	Eficacia	Porcentaje	Mensual	N/A	Establecer un programa "Camino Seguro" en las colonias de alto riesgo para las Mujeres.	(Número de caminos seguros implementados / Número de caminos seguros programados) *100	20%	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informe general evidencia fotográfica.	Las mujeres, las niñas y las adolescentes tienen interes de contar con caminos seguros.
Actividad 9	A9C3	Elaboración de una estrategia para la atención especializada a la violencia de género contra las mujeres.	Porcentaje de unidades especializadas realizadas.	Gestión	Muestra el número de unidades especializadas establecidas para la atención a la violencia de género contra las mujeres.	Eficacia	Porcentaje	Mensual	N/A	Contar con 2 unidades especializadas de atención local de la violencia de género contra las mujeres, al 2024.	(Número de unidades especializadas asignadas / Número de unidades especializadas programadas) *100	100%	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informe general evidencia fotográfica.	Las mujeres Villalvarenses tiene disponibilidad de contar con lugares en los que se apoye en erradicar las violencias de género.

**Dra Mariana Martínez Flores**  
Directora General del

**Periodo Reportado; Ejercicio 2022**  
**Fecha de Elaboracion; 31 de Diciembre de 2022**